

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 56.944 uniformes de paseo, color caqui (expediente 1.S.V.14/84-98).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 56.944 uniformes de paseo, color caqui, por un importe total de 461.248.400 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 15 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 18 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.362-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 31.744 correajes de instrucción (expediente número 1.S.V.34/84-97).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Dia-

rio Oficial» número 97), para la adquisición de 31.744 correajes de instrucción, por un importe total de 199.987.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 15 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 18 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.363-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos de hospitales (expediente 2.E.H.16/84-96).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe total de 13.142.860 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial

establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.364-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de seis vehículos motor gas-oil de seis cilindros todo terreno (expediente TM-7/84-94).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de seis vehículos motor gas-oil de seis cilindros, todo terreno, por un importe total de 9.150.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado.

antes de las diez horas del día 15 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 17 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.365 A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan (expediente 2.E.H.15/84-95).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de una unidad de monitorización (seis camas) para U. C. I., por un precio límite de 23.000.000 de pesetas, y un sistema de análisis por electrocardiografía (Ergómetro) dinámica, por un precio límite de 9.222.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 15 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 17 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.366 A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. Expediente A-11-1984.

A las once (11) horas del día 4 de octubre de 1984 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta, en su sala de actos, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), 50007 Zaragoza, para la adquisición por concurso

urgente de cebada para las necesidades del segundo semestre del año actual, más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino y hasta un importe de 28.540.400 pesetas:

	Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, hasta un importe de	8.873.200
Depósito de Intendencia de Huesca, hasta un importe de	11.894.400
Depósito de Intendencia de Jaca, hasta un importe de	7.772.800

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada, en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado, debiendo ser hechas por la totalidad del importe de todas o cada plaza, o bien por lotes de 7.772.800 pesetas como mínimo.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1984.—7.735-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso para proveer de uniformes de invierno al personal subalterno del Ministerio.

Precisándose proveer de uniformes de invierno al personal subalterno dependiente de este Ministerio, adscrito a dependencias centrales y provinciales, se pone en conocimiento de todas aquellas casas a las que pueda interesar su confección, que en la Oficialía Mayor del Ministerio, sito en la calle de Alcalá, número 11, podrán recoger el pliego de condiciones del presente concurso.

El vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas será a las trece horas del día 11 de octubre del año actual, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—7.736-A.

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos sistemas principales de comunicaciones por radiotelefonía y dos transeptores de emergencia.

Se anuncia concurso público para el suministro de dos sistemas principales de comunicaciones por radiotelefonía y dos transeptores de emergencia con destino a dos patrulleros de este Organismo. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tope de licitación: El tope máximo será de 26.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

Plazo de entrega: Será de tres meses contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Gestión Económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, calle Manuel Silvela, número 4. Madrid-10.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de las proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se efectuará en la forma prevista en el punto 7.º del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General de referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de conclusión del plazo de la presentación de proposiciones.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, vecino de provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de CIF) enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» número, de día de de 19...., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro y/o instalación de, se comprometo a tomar a su cargo el suministro y/o instalación del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que expresamente acepta, y a las que, como modificación o mejora, se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta.

(Lugar, fecha y firma).

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.—7.173-A.

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de material radioeléctrico de VHF/FM.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de diverso material radioeléctrico de VHF/FM. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de 53.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.072.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de cuatro meses contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Gestión Económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4. Madrid-10.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se efectuará en la forma prevista en el punto 7.º del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General de referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste día fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19...., vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de CIF), enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19...., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que expresamente acepta, y a las que, como modificación o mejora, se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma).

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «documentación», la que es exigida para este concurso público.

Ilimo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda.
Manuel Silvela, número 4. Madrid.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lonzano.—7.174-A.

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos transeptores en HF/BLU.

Se anuncia concurso público para el suministro de dos transeptores en HF/BLU con destino a dos patrulleros del Servicio. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Tope de licitación: El tope máximo será de 7.200.00 pesetas.

Fianza provisional: El equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

Plazo de entrega: Será de tres meses contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Gestión Económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, calle Manuel Silvela, número 4. Madrid-10.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de las proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se efectuará en la forma prevista en el punto 7.º del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de conclusión del plazo de la presentación de proposiciones.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad expedido en el ... de de 19...., vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de y CIF), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19...., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro y/o instalación

de se comprometo a tomar a su cargo el suministro y/o instalación del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que expresamente acepta, y a las que, como modificación o mejora, se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma).

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lonzano.—7.172-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la elaboración de un estudio titulado «Turismo cinegético en España».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de contratación directa, para la elaboración de un estudio titulado «Turismo cinegético en España», por un precio tipo de licitación de 4.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.737-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de válvulas de uso general y especiales, objeto del expediente número 418/1984.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de válvulas de uso general y especiales, con un presupuesto de licitación de 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el punto número 7 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, planta sexta, hexágono puerta 8-B. Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles in-

mediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—El Director general de Aviación Civil.—7.123-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de tomas de tierra de electrodo profundo en Galicia.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 24 de julio de 1984 la construcción de tomas de tierra en Galicia a la Empresa «Geomecánica, S. A.», en la cantidad de 5.216.720 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.706-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación en Palma de Mallorca.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 24 de julio de 1984 a «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, S. A.», las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación en Palma de Mallorca, en la cantidad de 25.240.170 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.705-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la obra que a continuación

se indica, contratista e importe de la adjudicación:

Obra: C. V. L-3, tramo de Anorias a Pimilla.

Contratista: Don Miguel Cabañero García.

Importe de la adjudicación: 22.200.000 pesetas.

Albarelde, 3 de agosto de 1984.—El Presidente.—19 812-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso subasta para la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con los acuerdos adoptados por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en las sesiones plenarios celebradas el 28 de octubre de 1983, el 23 de diciembre de 1983, el 30 de marzo de 1984 y el 27 de abril próximo pasado, al pliego de condiciones económico administrativas aprobado por la Corporación Provincial y publicado que fue en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; al Reglamento de Contratos del Estado, aprobado por Real Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre; Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de noviembre de 1981, y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

1.ª **Objeto del contrato, tipo de licitación, y plazo de ejecución:** El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

Denominación: Expediente 181/1983, obra número 38 del Plan 1982, Z. Sur, denominada «C. P. de Feria a La Parra, tramo primero». Presupuesto: 25.727.000 pesetas. Plazo: Doce meses.

Fianza provisional: 258.638 pesetas.
Fianza definitiva: 517.270 pesetas.

Denominación: Expediente 279/1983, obra número 7 del Plan 1982, denominada «Canalización del arroyo La Garandña, en Corte de Peleas». Presupuesto: 3.000.000 de pesetas. Plazo: Seis meses.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Denominación: Expediente 280/1983, obra número 35 del Plan 1982, denominada «Saneamiento en Sancti Spiritus». Presupuesto: 2.983.624 pesetas. Plazo: Seis meses.

Fianza provisional: 49.455 pesetas.
Fianza definitiva: 98.909 pesetas.

Denominación: Expediente 281/1983, obra número 25 del Plan 1982, denominada «Alicantarillado en Berlanga». Presupuesto: 7.893.367 pesetas. Plazo: Ocho meses.

Fianza provisional: 108.933 pesetas.
Fianza definitiva: 217.866 pesetas.

Denominación: Expediente 282/1983, obra número 8 del Plan 1983 (Zona Sur), denominada «Alicantarillado en Berlanga». Presupuesto: 2.960.012 pesetas. Plazo: Ocho meses.

Fianza provisional: 49.400 pesetas.
Fianza definitiva: 98.800 pesetas.

Denominación: Expediente 56/1984, obra número 229 del Plan 1983, denominada «Acondicionamiento y mejora de la C. P. de Torre de Miguel Semsero a la carretera Cuesta de Castilleja». Presupuesto: 9.801.159 pesetas. Plazo: Siete meses.

Fianza provisional: 128.006 pesetas.
Fianza definitiva: 256.023 pesetas.

Denominación: Expediente 57/1984, obra número 14 del Plan 1983 (Sibex), denominada «Acondicionamiento y mejora de

la C. P. de Capilla a Chillón». Presupuesto: 9.800.524 pesetas. Plazo: Siete meses.
Fianza provisional: 128.006 pesetas.
Fianza definitiva: 256.011 pesetas.

Denominación: Expediente 58/1984, obra número 15 del Plan 1983 (Sibex), denominada «Acondicionamiento y mejora de la C. P. de Siruela al puerto de los Carneros». Presupuesto: 23.538.879 pesetas. Plazo: Nueve meses.

Fianza provisional: 197.684 pesetas.
Fianza definitiva: 395.368 pesetas.

Denominación: Expediente 104/1984, obra número 226 del Plan 1983, denominada «C. P. de Fuente del Maestre a Almenadralejo». Presupuesto: 28.401.157 pesetas. Plazo: Nueve meses.

Fianza provisional: 227.001 pesetas.
Fianza definitiva: 454.001 pesetas.

Denominación: Expediente 105/1984, obra número 227 del Plan 1983, denominada «C. P. de Villafranca de los Barros a Oliva al kilómetro 10 de la de Villafranca a Campillo». Presupuesto: 4.900.264 pesetas. Plazo: Seis meses.

Fianza provisional: 78.504 pesetas.
Fianza definitiva: 157.008 pesetas.

Denominación: Expediente 106/1984, obra número 36 del Plan 1983, denominada «C. P. de Ahillones a Reina y Casas de Reina, capa de rodadura de aglomerado asfáltico». Presupuesto: 10.290.576 pesetas. Plazo: Siete meses.

Fianza provisional: 131.453 pesetas.
Fianza definitiva: 262.906 pesetas.

2.ª **Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones de obra ejecutada.

3.ª **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978.

4.ª **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz hasta las doce horas del día que vengán los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: uno, denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre provincial en la misma cuantía y sello de la Mutualidad de cinco pesetas.

5.ª **Contratación de personal:** Los adjudicatarios de estas obras habrán de tener en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 513/1984, de 29 de febrero, en el que se preceptúa que el personal para puesto de trabajo no cualificado deberá proceder en un mínimo del 60 por 100 de trabajadores eventuales agrarios desempleados inscritos en la oficina correspondiente, y a falta de éstos, de parados del medio rural que no perciban prestaciones de ningún tipo.

Documentación que deben presentar:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.
- Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Poder bastanteado cuando actúe en representación de tercero.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidad de altos cargos.
- Justificantes de pago de los seguros sociales y Mutualidad laboral de accidentes de trabajo.
- Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación como contratista de

obras, si el presupuesto es mayor de diez millones de pesetas.

h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.

1) Memoria que habrá de contener los siguientes documentos:

- Referencias técnicas y económicas.
- Detalles de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los últimos cinco años.
- Detalles de las obras realizadas para esta Corporación en los últimos diez años.
- Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.
- Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.
- Plan de obra que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.
- Personas o Empresas suministradoras de materiales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de), a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la licitación, se comprometo a ejecutar la obra número, del Plan, denominada, por la cantidad de, (cítese en letra y número) pesetas, obligandose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación laboral y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 19 de junio de 1984.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—5.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas) por la que se anuncia concurso de concesión del servicio de limpieza de colegios públicos.

Acordada por el Pleno de este Ayuntamiento la concesión del servicio de limpieza de colegios existentes en este municipio, se hace pública la licitación siguiente:

1.º **Objeto:** Contratar, mediante concurso, el servicio de limpieza de los colegios públicos de Enseñanza General Básica del municipio de Agüimes conforme a las bases y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Municipal, que se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de ochocientas mil (800.000) pesetas mensuales, a la baja, por encima del cual no se admitirá oferta alguna.

3.º **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo máximo de licitación.

4.º **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.º **Plazo de presentación de proposiciones:** Con arreglo al modelo que se inserta al final, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y antes de las doce horas del día del vencimiento del plazo indicado.

6.º **Apertura de pliegos:** El siguiente día hábil del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa Consistorial de Agüimes, a las doce horas, en la Mesa constituida al efecto.

7.º **Proposiciones:** En sobre cerrado y lacrado, figurando la siguiente leyenda en sus caras anterior y exterior: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Agüimes para la contratación del servicio de limpieza de colegios públicos.»

Modelo

Don, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Agüimes en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha de 1984.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunto documentación acreditativa de haber constituido garantía provisional.

4.º Acompaño los restantes documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propongo como precio de adjudicación la cantidad de pesetas.

6.º Acepto plenamente el pliego de condiciones del concurso y las obligaciones que del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Agüimes, 3 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental, Gregorio González Ruiz.—7.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio cívico social en la plaza del Solar.

A los efectos de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace saber, por resolución de esta fecha, que la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 1984, acordó adjudicar definitivamente a «Construcciones Agromán, S. A.», las de construcción de un edificio cívico social en la plaza del Solar, número 3, de Portugalete.

Portugalete, 6 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental.—7.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público en el Grupo Nuestra Señora del Carmen.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para la instalación de alumbrado público en el Grupo Nuestra Señora del Carmen, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 5.895.716 pesetas.

Fianza provisional: 123.435 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de aprobar la Comisión Municipal Permanente.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con DNI número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditada mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público los trabajos de instalación de alumbrado público en el Grupo Nuestra Señora del Carmen, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1. (en letra y número) pesetas.

Número 2. (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 8 de junio de 1984.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—5.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de instalación de alumbrado público en las calles Rivas, Chávarri (junto a la plaza Tres Concejos y alrededores) y la plaza de los Tres Concejos.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para los trabajos de instalación de alumbrado público en las calles Rivas, Chávarri (junto a la plaza Tres Concejos y alrededores) y la plaza de los Tres Concejos, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 6.511.800 pesetas.

Fianza provisional: 132.877 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de aprobar la Comisión Municipal Permanente.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina,

dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con DNI número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditada mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público los trabajos de instalación de alumbrado en las calles Rivas, Chávarri (junto a la plaza Tres Concejos y alrededores) y la plaza Tres Concejos, se comprometo a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1. (en letra y número) pesetas.

Número 2. (en letra y número) pesetas.

Sestao, 13 de junio de 1984.—El Alcalde accidental.—5.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de ampliación de la iluminación del campo de fútbol Las Llanas.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de los trabajos de ampliación de la iluminación del campo de fútbol Las Llanas, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 5.816.241 pesetas.

Fianza provisional: 122.243 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de aprobar la Comisión Municipal Permanente.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con DNI número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de realización de los trabajos de ampliación de la iluminación del campo de fútbol Las Llanas, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de, (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1. (en letra y número) pesetas.

Número 2. (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 15 de junio de 1984.—El Alcalde accidental.—5 888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Simat de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Por el presente se anuncia subasta pública, acordada por el excelentísimo Ayuntamiento pleno de esta villa con fecha de 10 de julio de 1984, con las siguientes características:

Objeto y tipo de licitación: La enajenación de treinta parcelas rústicas de los bienes propios de este Ayuntamiento, y que son a saber:

Parcela número	Extensión m ²	Tipo de licitación Pesetas
A 1	2.465	298.268
A 2	2.755	333.355
A 3	3.370	407.770
A 4	3.400	411.400
A 5	2.454	296.934
A 6	3.534	427.614
A 7	3.016	364.936
A 8	2.722	329.382
A 9	2.343	283.503
A 10	2.333	282.293
A 11	1.751	211.871
A 12	2.344	283.624

Parcela número	Extensión m ²	Tipo de licitación Pesetas
A 13	2.520	304.920
A 14	2.456	297.176
A 15	2.350	284.350
A 16	2.476	299.596
A 17	2.341	283.261
A 18	2.628	317.988
A 19	2.532	308.792
A 20	2.509	303.347
A 21	2.507	303.347
A 22	2.600	314.600
A 23	2.577	311.817
A 24	2.572	311.212
A 25	3.178	384.538
A 26	4.971	601.491
A 27	1.990	240.790
A 28	1.917	231.957
A 29	2.210	267.410
A 30	2.109	255.189

Forma de pago: El rematante vendrá obligado a ingresar en la Caja municipal el importe íntegro del remate dentro del plazo de quince días a partir del de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: El 3 por 100 del tipo de licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Presentación de pliegos: En el Registro General de entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación, a las doce horas del siguiente día hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones y demás documentos contenidos en el expediente iniciado para la subasta pública de parcelas de este término municipal, ofrezco adquirir la parcela número por el precio de

Asimismo me comprometo al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el pliego de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Simat de Valldigna, 27 de julio de 1984.
El Alcalde, Marcelino Almiñana Solanes.—
8.858-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de desratización de la ciudad.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de desratización de la ciudad de Zamora, incluidos todos sus barrios, incluso Carrascal y Villagodio.

Tipo: Se fija en la cantidad de pesetas 1.700.000, incluido el I.T.E. En el supuesto de prórroga por otro año más el tipo será el mismo, es decir 1.700.000 pesetas.

Duración: Tendrá el contrato una duración de un año, pudiendo prorrogarse por otro año más.

Garantías: La provisional asciende a pesetas 50.000, y la definitiva a 100.000 pesetas.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro General, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, horario de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior, en la Casa Consistorial.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en su párrafo 2.º

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, y con DNI número, en nombre propio (o en representación de, según acredita por, enterado de los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por el Ayuntamiento de Zamora para el suministro de productos y ejecución de los trabajos de desratización, se comprometo a su prestación por el precio de, (en letra y número) pesetas, y para el año de prórroga, en su caso, de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 18 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, Valentín López Tola.—6.582-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación por concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del c. v. 61 de Quijorna a Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva a Robledo de Chavela, fase B.

Por Orden del Consejo de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de julio de 1984, se adjudicó por concurso-subasta a «Construcciones Besanz, S. A.», en 24.383.931 pesetas, la ejecución de las obras de acondicionamiento del c. v. 61 de Quijorna a Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva a Robledo de Chavela, fase B.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de julio de 1984.—P. D., la Secretaria general Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, María Juana Martínez.—10.916-E.